

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

**(1) NORMAS GENERALES**

COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A. ("la compañía") fue constituida el 12 de septiembre del 2012, en la ciudad El Guayaquil, República del Ecuador. Su actividad consiste en la actividad venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

La compañía se encuentra domiciliada en Kennedy Norte calle José Falconí solar 13 manzana 103 Edificio San Andrés, y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

**(2) FACTORES DE LA POLITICA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

a) Declaración de Cumplimientos

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.GICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta de Directorio de la Compañía en sesión del 09 de abril del 2019.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

**(3) POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente en el periodo presentado en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Comprende partida como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento menores a tres meses.

b) Clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

c) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están adentro de ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

d) Participación a los trabajadores corriente

La participación se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la ganancia líquida de la compañía de acuerdo con disposiciones legales vigentes en el periodo sobre el que se informa.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

e) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

f) Instrumentos Financieros

Capital Social

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio.

g) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido cuando aplicable. El impuesto a la renta corriente y diferida son reconocidos en resultados, excepto que se relaciones con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio respectivamente.

(4) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 800.00. La participación accionaria la constituye el Sr. VALENCIA PACHECO MANUEL ELIAS (50%) y el Sr. DUQUE YELA JIMMY ANDRES (50%)

  
\_\_\_\_\_  
SR. MANUEL VALENCIA PACHECO  
GERENTE GENERAL